LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA, NOTIFICA POR

EDICTO

Al Doctor (a) LUIS FERNANDO HERMOSA ROJAS CC.12.126.620 en su condición de JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria auto de APERTURA DE LA INVESTIGACION de fecha 13 de diciembre de 2019 adelantada en su contra con base en queja de JOAQUIN DARIO ANGEL JARAMILLO, radicación corresponde al No. 410011102000201900074

Para los efectos indicados en el artículo 107 de la Ley 734 de 2002, inciso 3º, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy **26 de Agosto de 2021.**

Rad. 410011102000201900074

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Secretaria Judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 30-08-2021 , A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).

LUCEYDER DIAZ TOLEDO

kind

Secretaria Judicial